

N.º 4. — *Tercera guerra púnica.*

El tratado que terminó la segunda guerra púnica contenía el germen de la ruina de Cartago. Roma, dice Mr. Michelet (1), le había aplicado un vampiro para que chupase su sangre hasta la muerte; este vampiro era Masinisa. Seguro de la protección de Roma, fué quitando á los Cartagineses una provincia tras otra. Éstos se quejaron ante el Senado por sus invasiones. Oigamos la respuesta de los Númidas; está dictada por el odio ardiente al extranjero, que aún hoy brilla entre sus descendientes: «Si se quisiera rebuscar los primeros títulos de posesión, ¿qué tierras podrían reivindicar en África los Cartagineses? Eran extranjeros, habían obtenido por gracia, para edificar una ciudad, el espacio que pudiesen abarcar con la piel de un buey cortada en correhuelas. Todo cuanto poseían fuera del recinto de Byrsa, su estancia primitiva, lo habían adquirido por la violencia y por la injusticia» (2). No dejaba de tener fundamento la acusación de los Númidas; la dominación de los Cartagineses era un yugo de hierro; Masinisa, devolviéndoles el mal que habían hecho á los Africanos, servía de instrumento á la justicia divina.

El Senado envió comisionados al África, con la instrucción secreta de no resolver nada, á fin de dejar á las dos partes en lucha. Masinisa continuó sus usurpaciones. Nuevas quejas de los Cartagineses al Senado: «dijeron que en dos años se había apoderado el Rey númida de más de setenta ciudades, que el tratado que Roma les había impuesto los desarmaba delante de su enemigo, puesto que les prohibía hacer la guerra á los aliados del pueblo romano; en su desesperación, pidieron que el Senado declarase de una vez lo que debían perder, que si no quería defenderlos como aliados los defendiese como súbditos» (3). El Senado prometió enviar embajadores para terminar sus contiendas con

(1) *Historia romana*, II, 7.(2) LIV., XXXIV, 62. C. SALLUST., *Jug.*, 14.

(3) IBID., XXXIV, 62; XLII, 23. C. XXX, 37; XLII, 24.

Masinisa, pero tuvo cuidado de no dejarles partir hasta que los asuntos de Cartago estuvieron perdidos en gran parte. Los diputados, entre los que se encontraba Catón, se mostraron tan parciales, que los Cartagineses no pudieron aceptarlos como árbitros. Su misión era más bien la de espías que la de pacificadores. Vieron con admiración el incremento extraordinario de la riqueza y de la población, debido al comercio y á la fertilidad admirable de su territorio. A su vuelta á Italia no cesaron de repetir que jamás se aseguraría la libertad de Roma en tanto que Cartago subsistiera. Catón, hombre honrado y buen patriota, pero espíritu estrecho, veía ya un segundo Aníbal á las puertas de la Ciudad Eterna. Verdadero Romano, no reconocía derecho alguno al enemigo creía que la existencia de Cartago era un peligro para su patria, y por esta razón la rival de Roma debía perecer. No pronunció ya discurso alguno sin añadir: «y además opino que Cartago debe ser destruida» (1). En vano los senadores más preclaros, entre otros los Escipiones, se resistieron á dejarse llevar por éste odio ciego: en vano probaron que Cartago no era más que una ciudad de comercio, de la que Italia no tenía por qué temer; Catón halló auxiliares entre los hombres que no escuchaban razón alguna, los banqueros y los comerciantes; deseaban la ruina de la ciudad fenicia, como les hubiera complacido ver caer una casa de comercio. Un miserable interés del dinero decidió de la suerte de la primera ciudad comercial de la antigüedad! (2).

Masinisa entregó á Cartago débil y aniquilada á los ataques de Roma. Aquí empieza una serie de perfidias inauditas, y por el honor de la humanidad, debemos esperar que no se repetirán jamás. Los Cartagineses, atacados sin cesar por Masinisa, pierden finalmente la paciencia y toman las armas; son vencidos. Roma declara que los castigará por haber violado el tratado; desesperando de resistir á Masinisa y á los Romanos, piden la paz. El Senado les manda entregar trescientos niños de los más nobles ciudadanos en rehenes; á este precio conservarán su ciudad y sus

(1) APPIAN., VIII, 68 y sig.—PLUTARCH., *Caton.*, 26, 27.(2) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. II, p. 22.

leyes. Cuando los rehenes quedan entregados, los cónsules exigen las armas y las máquinas de guerra; ¿para qué necesitan las armas si desean sinceramente la paz? Los Cartagineses obedecen. Entónces se les anuncia la resolución del Senado: «Habitarán á más de tres leguas del mar, y su ciudad será completamente destruida.» Confundidos con tanta mala fe, los Cartagineses reclaman contra la violación de la promesa que se les ha hecho. El cónsul responde que el Senado ha prometido respetar la *poblacion*, es decir, á los ciudadanos, pero no la *ciudad* (1) (a). ¿Qué debe admirarse más en esta conducta, el abuso de la fuerza, ó el desprecio de la moral pública? (2). Los Cartagineses se arman del valor de la desesperación, pero en vano; la hora de la caída de Cartago ha sonado. La noticia de su destrucción despertó una loca alegría en Roma. El Senado no quiso que quedase ni un vestigio de la odiosa rival de la Ciudad Eterna; mandó á Escipion que destruyera lo que el incendio había perdonado, prohibió habitar los lugares donde había sido Cartago, y entregó á la venganza divina á los que contraviniesen á esta prohibición (3).

La destrucción de Cartago fué seguida bien pronto de la ruina de Numancia y de Corinto. Esta venganza ejercida sobre pueblos, sobre ciudades, nos parece, bajo el punto de vista de nuestras ideas modernas, el mayor de los crímenes: en la antigüedad era un hecho habitual, era el derecho del vencedor. Los Cartagineses mismos reconocieron que sufrían la ley comun. Asdrúbal, su general, se rindió á Escipion. Su mujer, más digna que él de presidir el último día de la patria, sube á lo más elevado del templo adornada con sus más ricos vestidos; lanza imprecaciones contra su cobarde esposo, pero no tiene ni una censura para el

(1) APPIAN., VIII, 77 y sig.

(a) La palabra latina *civitas*, en frances *cité*, significa ciudad, esto es, el conjunto de los ciudadanos; la palabra *urbs*, en frances *ville*, significa la ciudad material, es decir, el conjunto de sus construcciones. En esta distinción se funda la sutileza de la argumentación romana, que no hemos podido expresar con más propiedad en el texto, por carecer en castellano de palabras que expresen con exactitud aquellas ideas.—(N. del T.)

(2) DAUNON (*Estudios históricos*, t. XII, p. 277) dice que no hay en los anales de la política nada tan vil como la declaración de la tercera guerra púnica.

(3) APPIAN., VIII, 134, 135.

vencedor: «Que los dioses te sean propicios, dice á Escipion ántes de lanzarse con sus hijos en las llamas; tú usas del derecho de guerra» (1). El vencedor, Escipion Emillano, pensando en las revoluciones que habían destruido las ciudades y los Imperios más poderosos, tuvo un presentimiento de la suerte que esperaba á su patria; á la vista del incendio de Cartago lloró y repitió los versos de Homero sobre la ruina de Troya: «Sí, llegará un día en que perecerán la ciudad sagrada de Ilion y Priamo y el pueblo de Priamo» (2).

Cartago ha sucumbido. ¿Qué hubiera sido del mundo, si hubiese salido victoriosa de su lucha con Roma? ¿Ha sido una pérdida para la humanidad la destrucción de esta ciudad comerciante? Esta es una de esas cuestiones que en otros tiempos había gusto en discutir, y que hoy se abandonan como ociosas. A nuestro pesar somos fatalistas. Las grandes revoluciones que se han llevado á cabo en nuestros días han dejado esta impresión en el espíritu humano: nos parecen necesarias, y consideramos como tales la decadencia y la caída de los imperios. ¿No hay algo de verdad en este fatalismo? Cuando una nación desaparece definitivamente de la escena del mundo, como Cartago, ¿no es una impiedad el preguntar si ha debido perecer? ¿Qué hay que hacer en presencia de estos terribles juicios de Dios, sino averiguar los motivos? La Filosofía de la historia, dice *Hegel* (3), tiene por objeto justificar á la Providencia; frase sacrilega si se entendiese en el sentido de que Dios necesita de nuestra justificación; frase religiosa, si se comprende bien, porque tiende á confirmar al hombre en su fe en un gobierno providencial de las cosas humanas. Busquemos, pues, las causas, por las cuales Cartago ha debido sucumbir.

El gobierno estaba en manos de una aristocracia comerciante (4). Aun cuando la república fuese conquistadora, los ricos comerciantes que regían sus destinos no estaban inspirados por el deseo de gloria; no tenían más ambición que aumentar las ga-

(1) APPIAN., VIII, 131.

(2) ILIAD., VI, 448 y sig. C. APPIAN., VIII, 132.

(3) *Philosophie der Geschichte*, p. 13.

(4) HERDER, *Ideen zur Philosophie der Geschichte*, XII, 4.—MICHELET, *Historia de la República romana*, II, 3, 4.

nancias de su tráfico; no combatían por sí mismos, pagaban mercenarios. Nada había en aquellas guerras que elevase el espíritu ó el corazón. Roma también es aristocrática, y el Senado lleva al pueblo de una conquista en otra; pero las ideas de patria, de honor, de dominación ennoblecen las guerras de los Romanos. Cartago mereció ser castigada con el nombre de Bárbara. En vano conquistadores civilizadores prohibieron á los Cartagineses el inmolarse víctimas humanas; sus últimos descendientes practicaban todavía aquellos horribles sacrificios. Su derecho de gentes está en armonía con su genio sanguinario. Las guerras de Sicilia son espantosas por su crueldad: «Todo el comercio egoísta de Cartago, dice Herder, no vale las olas de sangre que ha hecho correr en la bella Sicilia» (1). ¿Hemos de recordar los generales crucificados? Jantipo, el vencedor de Régulo, asesinado? ¿la lúgubre isla de los Huesos? (2). ¿Qué contraste de generosidad entre los Romanos! Un cónsul, por su imprudente temeridad, puso á Roma á las puertas de su perdición; sin embargo, el Senado le recibió con honor, felicitándole de que no desesperase de la salvación de la patria. Se ha censurado á Roma, y no sin razón, la dureza con que trataba á sus aliados, y la tiranía que sus magistrados ejercían en las provincias. Pero la conducta de los Romanos parece casi humana cuando se la compara con la de los Cartagineses. El Senado quería, por política, que los aliados y las provincias fuesen gobernados con dulzura; la aristocracia mercantil de Cartago estimaba á sus gobernadores y magistrados según la opresión que hacían pesar sobre sus súbditos (3).

Como potencia comercial, la misión de Cartago era unir á los pueblos; pero en lugar de servir de lazo de unión entre las naciones, no procuró más que dividir las. ¿Cómo se ha de extrañar esto, sabiendo, por el testimonio unánime de los autores antiguos, que el oro era el único dios de los Cartagineses? Los Romanos no desdeñaban las riquezas, dice Polibio (4); pero no creían que todo medio de adquirirlas fuese legítimo; al paso que los Cartagineses

(1) HERDER., *Ideen*, XII, 4.

(2) Véase el tomo I de estos *Estudios*.

(3) POLYB., I, 72, 3.

(4) *IBID.*, VI, 56, 2-4.

creían lícito todo lo que era provechoso. En Roma se castigaba á los magistrados que compraban los sufragios; en Cartago se traficaba abiertamente con los honores. De ahí resultó que las clases elevadas no veían en la cosa pública más que un oficio y un comercio, y que las clases inferiores se envilecieron. De ahí la profunda desmoralización contra la que el grande Aníbal luchó inútilmente: «No somos sensibles á los males públicos, dice, mas que en cuanto tocan á nuestros intereses privados; y entre estos males no hay ninguno tan punzante para nosotros como la pérdida de nuestro dinero» (1). Roma, guerrera y conquistadora, ha hecho más por la unidad del género humano que Cartago comerciante. Los vencidos no eran ya enemigos para Roma; los asociaba á los destinos del vencedor. Así Cartago era una arma de división y Roma un principio de unión. Preguntáremos ahora, ¿qué hubiese sido del mundo si los Cartagineses hubiesen vencido á los Romanos? Cartago no podía vencer; su ruina era providencial.

§ III.—Roma y la Grecia.

N.º 1.—*Primeras relaciones de los Romanos y de los Griegos.*

Las primeras hostilidades de los dos pueblos que han jugado el mayor papel en el mundo antiguo, tuvieron algo de grande, algo de heroico. Había en el carácter de Pirro un reflejo del genio de Alejandro; sus contemporáneos creían hallar en él hasta una semejanza con el héroe macedónico y su irresistible impetuosidad en los combates (2). El rey de Epiro participaba de los sentimientos de los Griegos y de su desprecio hacia las naciones extranjeras; llegó á Italia lleno de desden hacia los Bárbaros que iba á combatir, pero su naturaleza generosa triunfó bien pronto sobre las preocupaciones nacionales. A su primer encuentro con los Romanos, habiendo considerado la disposición de su campo, dijo á uno de sus oficiales: «Megacles, hé ahí un orden de Bárbaros que

(1) LIV., XXX, 44.

(2) PLUTARCH., *Pyrrh.*, c. 8.